



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Por este Ayuntamiento se está tramitando la licencia ambiental para la prestación y comercialización de diferentes servicios en la terminal de la Telof del Puerto de Bilbao en Pancorbo en el polígono industrial Bilbaoport, plaza Bilbao Port, 11 suelo, parcela ILF.2, con referencia catastral número 9791307VN8199S0001BF, en suelo urbano industrial de Pancorbo, solicitada por Transitia, S.L.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del D.L. 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que todo aquel que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://pancorbo.sedelectronica.es>).

En Pancorbo, a 16 de noviembre de 2017.

El Alcalde,
Carlos Ortiz Caño